

## EMERGENCIA HUMANITARIA EN GASTEIZ

Escrito por Administrator

Lunes, 23 de Enero de 2012 21:18 - Actualizado Martes, 31 de Enero de 2012 18:15

---

{[comments on]}En Vitoria-Gasteiz, nuestra maravillosa Green Capital, desde principios de diciembre se está abandonando en la calle, en la más absoluta indigencia, a menores acogidos en los centros dependientes de la Diputación Foral de Álava cuando a juicio de esta institución, han cumplido los 18 años.

Sin comida, ni un lugar donde dormir son trasladados en furgoneta con sus escasas pertenencias por educadores de los denominados “Centros de Acogida” dependientes de Diputación, a los Servicios de Urgencia del Ayuntamiento y en muchos casos estos últimos les dejan en la calle abandonados sin darles una alternativa residencial o para poder alimentarse al menos de forma temporal.

De hecho quienes denunciarnos esta situación que constituimos la Plataforma Alavesa de Apoyo a estos jóvenes, llevamos varias semanas alojándolos provisionalmente en nuestras casas y poniendo dinero de nuestros bolsillos, todo ello para que no duerman en la calle y no estén sin comer.

Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, en su capítulo tercero establece con claridad y contundencia las medidas y principios rectores para la actuación de los poderes públicos. En su apartado 2.a., deja bien claro que es responsabilidad de las administraciones competentes,

## EMERGENCIA HUMANITARIA EN GASTEIZ

Escrito por Administrator

Lunes, 23 de Enero de 2012 21:18 - Actualizado Martes, 31 de Enero de 2012 18:15

---

en este caso la Diputación Foral de Álava, facilitar mediante un itinerario de inserción su integración social. Por el contrario, y lejos de cumplir con sus obligaciones legales, ésta condena a muchachos, que hasta ese día han permanecido bajo su tutela, a la indigencia más absoluta al ser expulsados de los Centros, lo cual supone, una clara dejación de las responsabilidades que se le atribuyen por ley de cara a garantizar los derechos básicos de los menores una vez cumplida la mayoría de edad.

---

Consideramos que esta política responde a un único objetivo: en cuanto crece la demanda de acogimiento de menores, tal y como ha ocurrido en anteriores ocasiones, la administración establece los dispositivos necesarios para reducir drásticamente la población necesitada de atención, sin importarle el respeto a los derechos humanos básicos de estos jóvenes o el que las personas alavesas que trabajan como educadoras en los centros en situación de precariedad laboral se queden también en la calle sin poder hacer o decir nada.

Hoy los que se quedan en la calle son estos chicos que consiguieron sobrevivir cuando vinieron de Africa en patera y nuestras hijas e hijos que han estudiado para trabajar en los servicios asistenciales. Mañana... ¿a quienes nos tocará pernoctar en la calle y buscarnos a través de la caridad algo que comer? A quienes han propiciado que se den estas situaciones parece ser que no les afectan ni les preocupan las consecuencias de "la crisis económica" y el caos social que está generando. Las consecuencias que aquí denunciemos son muy graves ya que vulneran su propia legalidad, los acuerdos internacionales sobre respeto a los derechos humanos con el trato digno, la protección de la infancia y juventud vulnerable y la prohibición

## **EMERGENCIA HUMANITARIA EN GASTEIZ**

Escrito por Administrator

Lunes, 23 de Enero de 2012 21:18 - Actualizado Martes, 31 de Enero de 2012 18:15

---

de los malos tratos y el abandono.

Por todo ello, queremos hacer un llamamiento a la ciudadanía y a todas las instituciones competentes: Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Fiscalía de Menores de Álava, Ararteko, Síndico, Partidos políticos y Sindicatos y demás agentes sociales competentes para que con carácter de urgencia se tomen medidas para evitar que se produzcan situaciones de emergencia humanitaria en nuestra ciudad como la que aquí denunciarnos.

En este sentido pedimos vuestra adhesión a este comunicado público y os adjuntamos un documento explicativo de los antecedentes e información descriptiva de lo que aquí denunciarnos. Enviar vuestra adhesión al correo electrónico: [jovenesapoyomutuo@gmail.com](mailto:jovenesapoyomutuo@gmail.com)

### **DOCUMENTO:RELACION DE ACONTECIMIENTOS**

<http://www.ikusbide.org/data/documentos/ATT00212.pdf>

### **VIDEO: Menores extranjeros desprotegidos**

<http://www.elkartek.info/noticias.php?c=berriak&a=ikusi&i=697&>

# EMERGENCIA HUMANITARIA EN GASTEIZ

Escrito por Administrator

Lunes, 23 de Enero de 2012 21:18 - Actualizado Martes, 31 de Enero de 2012 18:15

---